

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

SUSCRIPCIONES.  
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-  
miten a precios convencionales en la adminis-  
tración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NÚM. 4833 DE LA NOCHE.

MADRID. VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1871.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23

RETRATO LITOGRAFIADO DE S. M. Amadeo I., en busto y gran tamaño, aproposito para todos los establecimientos públicos del Estado; el mejor y más barato de los que van publicados. Precio, 6 rs. En papel. En cantidad se hace la baja desde el 10 al 30 por 100. Iluminados 4 rs. mas cada uno, sin descuento. Carlos, 5, librería de Rosado, editor, Madrid.

## DINERO.

Sobre alhajas: se empeñan y compran papeletas del monte d. Piedad y las de alhajas que convengan de casas de prestamos. ESPOZ Y MINA, 7, PRAL.

## ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Dentro de breves días, y terminada que sea la publicación de la novela actual, dará principio en nuestro folletín la de la segunda parte de LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, que tanto llamó la atención de la generalidad de nuestros lectores. Esta segunda parte lleva el título de LOS AMORES DE AURORA.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene el siguiente despacho telegráfico recibido anoche en el ministerio de Estado.

### Burdeos, 16.

El encargado de Negocios al excelentísimo señor ministro de Estado.

"Hoy se ha votado la mesa, resultando elegido presidente al Sr. Jules Grevy por 519 votos, de 528 votantes. Para la votación de vice-presidentes han tomado parte 506 diputados, resultando elegidos los Sres. Martel por 427; Benoit d'Azy por 391; Vitet por 319, y de Maleville por 285.

A hora bastante avanzada continúa la votación para secretarios. Se ha presentado una proposición pidiendo que se nombre presidente del poder ejecutivo al Sr. Thiers para que lo ejerza con las personas que él designe, y se ha fijado para mañana la discusión y votación de la misma."

El gobierno ha publicado hoy en la Gaceta el anunciado manifiesto electoral. Este documento está concebido en los siguientes términos:

A LA NACION.—Señalado el día en que los colegios electorales han de con-

currir á la creación del poder legislativo; cuarbolada la bandera de todos los partidos; públicas todas las aspiraciones y espuestas todas las ideas, el gobierno de S. M. entiende que está obligado á intervenir en esta gran contienda, y cumple su deber de la única manera que le es lícito, demostrando resueltamente su pensamiento, dejando la atención del pueblo español en la gravedad y trascendencia del período que atravesamos, y advirtiendo á cuantos dirícto o indirectamente, con la iniciativa ó la aquiescencia, han contribuido á la preparación y desarrollo de la revolución de setiembre, que ha llegado el momento de hacer energicas afirmaciones, de quitar la esperanza á propósitos insensatos, de someter todas las rebeldías al orden constituido, y de evitar que afectos personales, desechos pueriles ó vergonzosos arrepentimientos, debilitando lo presente, remitan el parvenir de la patria á nuevas y sangrientas oscilaciones.

Cualquiera que sea el concepto que formen de la revolución de setiembre los que ahora resultan sus más encarnizados enemigos, hay en ella algunos hechos tan patentes, que ni la más ruda obcecación podrá desconocerlos. Nadie podrá dudar que antes del programa de Cádiz estaba ya muerta en todos los corazones la anterior dinastía. Cualquier otra explicación de aquella catástrofe sería ignominiosa para España. La sangre que valerosa y temerariamente se derramo en los campos de Alcolea, en Santander y en otras partes, demostrará al mundo y á la historia que no la energía de nuestro carácter, sino el consentimiento, fué la causa de tan fácil caída.

En medio de la confusión propia de las épocas revolucionarias, otros dos hechos quedaron igualmente evidenciados: que el pueblo español no confundía la causa de la dinastía con la institución monárquica, bajo cuya forma quería constituirse, y que revindicaba el derecho de intervenir directa y constantemente en los negocios públicos por medio del gobierno representativo, cuyo sistemático falseamiento había sido el principal motivo del general trastorno.

Convocada la Asamblea Constituyente, único instrumento político de que podía disponer la revolución, el país entero concurrió á su legalidad, mandando á las urnas mayor número de electo-

res que en ninguna de las anteriores votaciones, no por razón del sufragio universal, sino con relación al total de votantes: circunstancia muy digna de tenerse en cuenta. Ninguna nación tuvo nunca una representación más detallada de sus ideas, de sus aspiraciones y aun de sus clases sociales. Allí se juntaron el principio de la Iglesia y el modesto sacerdote; el grande de España y el obrero; el revolucionario y el restaurador; el tradicionalista y el republicano. En uso de un derecho sobre el cual ya no consiente superior la dignidad humana, esta Asamblea confirmó la monarquía; reconoció los derechos del ciudadano, consignados en la Constitución, y elevó al trono de España al augusta principie que tan dignamente lo ocupa. Todas las naciones del mundo han reconocido la legalidad de sus actos. Para servirles de escudo se ha formado el actual gobierno. Este deber supremo y la firme resolución de cumplirlo constituyen la parte principal de su programa.

Atacar la legalidad existente no es oponerse á la obra de unos cuantos hombres, sino intentar que resulte estéril un esfuerzo supremo de la nación entera. No hay mano tan fuerte que pueda arrancar de nuestra historia la página de setiembre, ni coalición tan afortunada que ataje el curso de sus naturales consecuencias; pero como no hay tampoco temeridad ni impotencia que no se atrevan a intentar la pasión y el despecho, los individuos que componen este ministerio, convocados subitamente por la explosión de un rencor infame, han acudido presurosos á la defensa de la obra común; y olvidando antiguas diferencias y sometiendolo resueltamente todo lo secundario á lo principal, hoy aparecen ante el país unidos, compactos, fundidos en el crisol del patriotismo y en la inquebrantable voluntad de sacar triunfantes los altos intereses encomendados á su custodia.

Igual conducta aconsejan y aguardan de todos aquellos de quienes tienen la honra de ser representantes en el gobierno. No hay motivo particular, por grande que aparezca á los ojos del interesado, que justifique ni aun disculpe el abandono de la causa de todos. La unión es precisa, la abnegación obligatoria, vil el recelo. Grandes son los deberes que hemos aceptado contribuyendo al triunfo de la revolución y á la legalidad en que afortunadamente se ha resuelto. El go-

bien espero que todos sus amigos políticos sabrán cumplirlos, y que por ningún accidente imitarán el ejemplo de aquellos que á la primer contrariedad se convierten en enemigos del sosiego público, y no saben nunca acudir al llamamiento de la patria sin la previa satisfacción de todas sus pasiones.

Ya el gobierno ha manifestado, en lo relativo á su política exterior, el deseo sincero que abriga España de vivir en paz con todas las naciones, y la esperanza de que las conferencias abiertas en Washington harán igualmente cordiales y amistosas nuestras relaciones con todo el continente americano. No es menos vivo el deseo del gobierno de restablecer la buena inteligencia con el padre comun de los fieles; y sin renunciar á las reformas que han borrado la excepción que formábamos en el mundo, hará cuanto pueda para conseguirlo; y no desespera del éxito, que ni la Iglesia puede abrigar el temor de que los altos intereses morales que representa sean menoscabados porque los penetre la luz de la libertad, ni puede entrar en las miras de ningún gobierno el interés voluntario de provocar la hostilidad del sacerdocio.

No será desatendida, á pesar de la inquietud de los tiempos, la grave obligación que pesa sobre todos los gobiernos de contribuir sin tregua ni reposo á la mayor ilustración y bienestar del pueblo. Reformas ya anunciatas producirán sin duda sus naturales y benéficos resultados, si la atención del país, oyacente concentrada en la política, se espacie tranquilamente por todos los asuntos de conveniencia pública.

El gobierno, que ha dado ya pruebas de la energía con que sabe atacar en su raíz los males del Tesoro, y de la equidad con que desea atender á las clases más necesitadas, promete sin reservas que los remedios que adoptará en su dia serán proporcionados á las necesidades presentes, y prepararán en plazo no lejano la marcha regular de la Hacienda, cuya situación, si bien difícil, dista mucho de ser desesperada, como se complace en suponer los que buscan grandes calamidades con que alimentar sus esperanzas.

Para matar el funesto estímulo de la impunidad; para que al escándalo del delito siga la ejemplaridad de la pena, el gobierno estimulará el celo de la magistratura, dando el mismo el ejemplo;

consolidando el orden con mano rigurosa; manteniendo integras las prerrogativas del poder ejecutivo, y procurando restablecer el sosiego moral y material de la sociedad española; que no es bien que corran por cuenta y en desprecio de la libertad escasos que muchas veces tienen su origen en el abandono que hace la autoridad de sus medios, en ilícitas condescendencias y en el olvido ó torcida interpretación de las leyes. Confia el gobierno en que la opinión pública le secundará en su intento patriótico, y cuenta con el decidido apoyo del ejército y la armada, que libres de todo espíritu de candilaje, é identificados con las instituciones vigentes, solo reconocen por jefe á aquel a quien la Constitución de la monarquía ha conferido el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra.

Así responderemos todos dignamente á la gravedad de las circunstancias y á la benevolencia que en todas las naciones nos ha granjeado el término legal y pacífico de la revolución de setiembre.

Esta es la política y ésta la conducta que el gobierno de S. M. se propone seguir; con esta bandera solicita el f. v. os de los calegos electorales: á todos los partidos promete imparcialidad: de todos exige sumisión á las leyes.

Inspirado por la gran trascendencia del acto solemne que en breve habrá de celebrarse en toda la monarquía, no puede menos de esponer una última consideración á todos los hombres de buena voluntad, que viven persuadidos de cuán urgente es ya poner un dique insuperable á las revueltas políticas, y de que no es posible encontrar la ventura de ningún país sobreponiéndose periódicamente al orden establecido.

Hay un partido, incapaz de desengañar, que con rara tenacidad levanta la bandera de lo pasado; hay en el opuesto extremo de nuestra política otro partido que labraria en su triunfo la ruina total de la revolución, exagerando hasta el delirio sus consecuencias. Tardarán mucho en distinguir los clamores de los intereses Hollados, y siempre es grande la atracción que en los espíritus temerosos ejercen las regiones de lo desconocido. El gobierno mira sin sorpresa, aunque con pena, estos encontrados propósitos, seguro de que en todo caso sabrá someterlos al imperio de la ley. Pero en el espacio limitado por estas imposibles aspiraciones, está la España

Mr. de la Reynie decir al enmascarado personaje:

—Señor, si me retardais la orden de prenderle, no puedo responder de lo que aquí pasará esta noche.

—A quién se trataba de prender? Evidentemente al Sr. Flibuste.

Al hablar así la Reynie, había palidecido y nadie le había visto tan atribulado desde que sus hombros sostienen la pesada carga de la lugar-tenencia.

Pero esta afirmación no era nada en contra de la de otros que habían oido este breve diálogo entre el enmascarado y el Sr. Flibuste.

El rey reñía, el aventurero se disculpaba.

El primero dijo:

—Habéis jugado vuestra cabeza, capitán.

El capitán replicó:

—Ciento, señor, pero aun no he perdido la partida; si la pierdo, soy jugador leal y pagare, pero aun pido una hora para cumplir mi promesa; una hora durante la cual la mirada del rey me viaría.

—Qué había respondido el rey?

—Cuál era la promesa que al rey había hecho el Sr. Flibuste?

Nadie lo sabía, pero se inventaba, se variaba, se suponía.

Las princesas no eran las menos curiosas ni menos dispuestas á escuchar. Enriqueta de Inglaterra se divertía como en un mortal, mientras la grave mademoiselle de Montpensier desataba, secundada por el duque de Lauzun que al lado de ella se había vuelto el más enojoso de los hombres y que deseaba diariamente alguna vez de los encantos algunas tantas pasadas de S. A. R. dirigía miradas picareras hacia la encantadora favorita de la reina, doña Mariana de Mendoza.

Esta no lo veía, ocupada en seguir tristemente todos los movimientos del joven conde Ibo de Vertus, sentado cerca de Agenora.

El joven conde parecía violento y cuidadoso de no responder á las miradas significativas de la hermosa castellana.

Ibo era un perfecto caballero, pero había pasado ocho horas encerrado con la hermosa favorita de la reina en su coche de camino.

Lo que hacia reír á carcajadas á la jovial Enriqueta de Inglaterra, lo que daba ocasión á la maravilla su eloquencia de Mlle. de Montpensier, hacía caer en estúpida frialdad á la señora condesa de

Foix. Había conservado hasta entonces su sonrisa victoriosa, pero Febo tuvo ocasión de encontrar su mano y estaba helada.

—¿Qué tenéis, mi hermosa adorada?— murmuró á su oído.

La condesa respondió con expresión tan terrible que el corazón del jóven aventurero se estremeció.

—Si ese hombre ha hablado al rey soy perdida!

Pero valiente hasta el fin, inclinóse hacia Agenora, y dándole un beso en la frente murmuró:

—Valor, hija querida; conozcouestro corazon, mejor que vos, y mejor que vos sé donde hallareis la dicha.

Poco antes de las doce un prolongado murmullo se oyó en el salón.

Era el arzobispo de París, asistido del cardenal de Retz, abad de San Dionisio, y del obispo de Orleans que iba para la ceremonia religiosa del desposorio.

La fiesta iba decididamente á comenzar.

Al aspecto de los tres prelados atravesando lentamente por entre la noble multitud, todos los rumores y habillas se desvanecieron como por encanto.

En como en el teatro, que termina la agitación del entreacto cuando se levanta el telón, se desvaneció la agitación del entreacto cuando se levanta el telón.

El telón se levantaba. Todas las miradas se dirigían hacia el grupo formado por la condesa de Foix, Agenora y el conde Ibo de Vertus.

Agenora estaba pálida como una muerta; el conde, rojo como la amapola, tenía los ojos bajos.

Era triste y desgraciado agüero para el porvenir; pero la concurrencia ni tampoco tuvo tiempo de fijarse en este detalle.

Una vez levantado el telón, la acción del drama caminaba rápidamente.

Reinaba profundo silencio, y la última palabra que se oyó fué de Enriqueta

de Inglaterra, que decía:

—Tengo sed.

Entonces pudo verse al conde de Foix adelantarse al duque de Moncout, que dirigía hacia uno de los aparadores.

La condesa d. Foix volvió los ojos como si no quisiera enterarse de lo que iba a pasar.

En aquel momento el arzobispo de

París tomaba las manos de ambos con-

trayentes.

La condesa de Foix vaciló y Febo tuvo necesidad de sostenerla: un grito ronco se alugó en su garganta.

bresaito, pero sin embargo, veíase la audiencia pintada en su rostro.

En el momento en que se acercaba á la puerta del cuarto de Agenora, ésta y Febo estaban abrazados en el dintel.

La condesa se detuvo y pudo oír un sollozo.

El jóven salió, la niña cerró su puerta.

Febo buscó en torno suyo, distinguió á la condesa y fué á caer en sus brazos.

—Ha consentido!—murmuró con acento doloroso.—Dios nos lo perdone!

La condesa le estrechó con flingida ternura.

—Amor mio,—murmuró,—si fuera libre no me separaría de tí jamás, pero lo seré!

Febo la miró asombrado; su cabeza ardía.

—Como podeis ser libre?—balbuceó.

Fijo en la condesa una mirada intensa y repuso:

—El conde está muy enfermo...

—De qué enfermedad?—preguntó inmediatamente Febo.

A esta pregunta la condesa contestó en voz tan baja que Febo pudo apenas oírla:

constitucional, la España liberal y conservadora, la España, en fin, que vive en su tiempo; ningún interés que no sea particular y contrario á los generales del país puede inspirar á las varias fracciones con que este gran espacio político se tiene el desesperado arbitrio de las coaliciones.

El gobierno entiende cumplir uno de sus mas altos deberes, llamando la atención de cada una de estas parcialidades acerca de cuánto mas prudente y patriótico es aceptar de buena fe la legalidad constituida y solicitar pacíficamente el apoyo de la opinión pública para modificar la parte de las leyes que no esté de acuerdo con sus principios, que contribuirá provocar una serie indefinida de trastornos con la vaga esperanza de que en alguno de ellos le favorezca la fortuna. Pero si los espíritus acostumbrados á vivir en la alternativa de ejercer ó sufrir la arbitrariedad han decidido que la pasión se sobreponga al patriotismo, la ira á la prudencia y el despecho á todos los acomodamientos de la templanza, y por medio de monstruosas coaliciones pretenden que esta situación no tenga mas heredero que el caos; á este reto insensato el gobierno contesta anunciendo solemnemente al país que saldrá en todo caso colocarse á la altura de sus deberes, y que está firmemente resuelta á no dejarse sustituir por la anarquía.

Madrid 16 de febrero de 1871.—El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Guerra, Francisco Serrano.—El ministro de Estado, Cristino Martos.—El ministro de Gracia y Justicia, Augusto Ulloa.—El ministro de Marina, José María Beranger.—El ministro de Hacienda, Segismundo Moret y Prendergast.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.—El ministro de Ultramar, Adelardo López de Ayala.

Por decretos que hoy publica la *Gaceta*, se da sin efecto el nombramiento de D. Justo Delgado, gobernador electo de la provincia de Vizcaya, y se nombra para dicho cargo á D. Antonio Fernández cesante de igual cargo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos que hoy publica la *Gaceta*:

Jubilando, accediendo á su solicitud, D. Buenaventura Alvarado, magistrado del tribunal Supremo.

Jubilando, á su instancia, á D. Calisto Montalvo, magistrado del tribunal Supremo.

Promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo, á D. José Jiménez Mascarós, presidente de la sala de la audiencia de Madrid y el mas antiguo de los de su clase.

Promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal supremo, á D. Mariano García Cembreros, magistrado el mas antiguo de la audiencia de Madrid.

Concediendo los honores de magistrado del tribunal supremo, á D. Pedro Jiménez Hernández y Troyano, regente jubilado de la audiencia de Albacete.

Nombrando presidente de sala en la audiencia de Madrid, á D. Diego Fernández Cano, magistrado en comisión de la misma.

Jubilando, á su instancia, á D. Eugenio Miraná, magistrado de la audiencia de Valladolid.

Trasladando á la audiencia de Valladolid en el cargo de magistrado, al que lo es en la de Cáceres, D. Justo José Banqueri.

Nombrando magistrado en la audiencia de Cáceres, á D. Benito María Alonso, abogado del colegio de la Coruña.

Trasladando á D. Diego Montero de Espinosa, magistrado electo de Las Palmas, á igual cargo en la audiencia de Granada.

Trasladando á D. Víctor Dulce, presidente de sala de la audiencia de Oviedo, á la plaza de magistrado de la de Madrid, que resulta vacante por haber sido promovido D. Diego Fernández Cano, que la servía.

Trasladando á D. Federico Guzmán, presidente de sala de la audiencia de Oviedo, á la plaza de magistrado de la de Madrid, vacante por haber sido promovido D. Mariano García Cembreros.

Trasladando á D. J. S. Vázquez Buqueiro, presidente de sala electo de la audiencia de Barcelona, á igual cargo en la de Oviedo.

Trasladando á D. Timoteo Jiménez Palacios, presidente de sala de la audiencia de Cáceres, á igual cargo en la de Albacete.

Promoviendo á la plaza de presidente de sala de la Audiencia de Cáceres, que resulta vacante por traslación de don Timoteo Jiménez Palacios, á D. Hermenegildo Gorria, magistrado en comisión de Albacete.

Promoviendo á presidente de sala en la Audiencia de Barcelona, á D. Federico Fernández Vallín, magistrado en comisión de la misma.

Trasladando á D. Felipe Viñas, magistrado en comisión de la Audiencia de Cáceres, á igual cargo en la de Albacete.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Cáceres, á D. Antonio Godínez de Cea, magistrado cesante.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Salustiano Ruiz Gómez, fiscal electo de la Audiencia de Las Palmas, accediendo á sus deseos.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Las Palmas, á D. Juan del Puyco y Bueno, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona, á D. Salustiano Ruiz García, cesante de igual cargo.

Por real orden ha sido nombrado registrador de la propiedad de Granda de Salina D. Ricardo Mir y Hueso, promotor fiscal cesante.

Por real orden que hoy publica la *Gaceta* se autoriza la amortización de los nuevos resguardos de la caja de Depósitos, emitidos hasta 31 de diciembre último, que no excedan de 3000 pesetas, observándose el orden de menor a mayor, según previene el art. 6º del decreto de 13 de diciembre de 1863.

La dirección general de propiedades y derechos del Estado ha dirigido á los jefes económicos de las provincias una circular que hoy publica la *Gaceta*, y que no podemos reproducir por su mucha extensión, recomendándole la mayor actividad y el método mas ordenado en la preparación y despacho de los expedientes, á cuyo efecto recapitula por materias las necesidades que la misma viene sintiendo como de mas apremiante.

Mañana satisfará la tesorería central de Hacienda pública el cupón de bonos del Tesoro vencido en 31 de diciembre último, cuyas carpetas están señaladas con los núms. 244 a 274.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 112 grados, y la mínima de 1º.

Ayer no llovio en ninguna provincia.

En el mercado de granos se vendió ayer la fanega de trigo de 18'50 a 14'75 pesetas y la de cebada de 5'50 a 6'25.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 78 reses de todas clases, con peso de 122313 libras.

Se están siguiendo actualmente en el barrio de Salamanca los trabajos para la construcción del tramvía que debe dirigirse desde los Campos Elíseos á la Montaña del Príncipe Pío. Son muchas las cuadrillas que se ocupan en esta operación, que adelanta rápidamente.

Estos últimos días ha crecido mucho la corriente del Tajo por haberse derretido la nieve que había en las montañas, y lo mismo ha sucedido en otros ríos de esta provincia; peroafortunadamente no se dice que esto haya producido ninguna desgracia.

Un periódico dice que ha sido procesado en Toledo un candidato cuyo nombre no dá á conocer, por haber publicado un manifiesto.

Al final de la sesión, y al tiempo de verificar el escrutinio para la elección de los secretarios, el Sr. Benoist d'Azy ha leído una proposición diciendo:

«Los diputados abajo firmados pre-

ponen á la Asamblea nacional la resolución siguiente:

«El Sr. Thiers es nombrado jefe del poder ejecutivo de la república francesa. Ejercerá dicho poder bajo la autoridad de la Asamblea, y nombrará los ministros que deberán ayudarle en su misión.»

Firmado Dufaure, Malville, Vnet, etc.

El presidente propone á la Asamblea que se reúna mañana á las nueve en las secciones, y á la una en sesión pública para discutir dicho proyecto.

Los Sres. Baze, Martin des Pallières y Princetan han sido elegidos cuestores.

Los Sres. Bethmont, de Barante y Remusat y Johnston han sido elegidos secretarios.

Se levanta la sesión.

Burdeos, 16 (5 y 30 tarde).

La Asamblea nacional se ocupa en la elección de la mesa.

El Sr. Grevy acaba de ser elegido presidente por 519 votos.

Han tomado parte en la votación 538 diputados.

Burdeos, 16 (7 tarde).

Ha terminado en la Asamblea la elección de vicepresidentes.

Han sido elegidos: el Sr. Martel, por 417 votos; el Sr. Benoist d'Azy, por 391; el Sr. Vitet, por 319; y el Sr. Malville, por 285.—Fabra.

Son inmensos los trenes de artículos de alimentación que han entrado en París. A esta fecha, el aprovisionamiento puede darse por terminado, y es de esperar que la abundancia de géneros no faltará ya en adelante.

La casa de Rothschild emitirá la semana próxima un empréstito de 200.000.000 de francos por cuenta de la ciudad de París á 88 1/2 por 100.

Los alemanes residentes en Filadelfia han regalado al príncipe real de Prusia una magnífica espada.

Según las noticias recibidas en el almirantazgo, se calcula en mas de cien el número de los buques alemanes capturados por la armada francesa.

Entorpecida por la guerra la pesca en muchos puntos del litoral francés, principalmente por estar un gran número de pescadores en las fuerzas marítimas que han contribuido á la defensa de París, han hecho los interesados una reclamación que ha sido atendida.

El Sr. Jules Favre ha hecho ante la Asamblea la exposición de los acontecimientos en que ha tomado parte, con una moderación notable.

Se ha notado, dice un periódico de Burdeos, que este orador ha perdido

## SEGUNDA EDICIÓN.

EL PRETIL DE AVENTUREROS.

193

pecho y en los hombros. Su magnífica cabellera no tenía otro adorno que un broche igualmente de diamantes y aunque Bussy-Rabutin recordase con malignidad la monterilla normanda que seguía él había adornado en otros tiempos aquellos cabellos, el aspecto de la condesa escitaba por doquier rumor de admiración.

A su lado iban Agénora, la heroína de la fiesta, cuya tristeza podía interpretarse por una grande emoción; el novio Ibo de Vertus, y otro lindo joven á quien nadie conocía.

Los que pretendían saberlo todo, daban ya nombre á este joven, y afirmaban que antes de terminar la fiesta sería presentado á las princesas como legítimo heredero de Foix.

Los que en otro tiempo habían designado á Grailly el Tópo, el humilde juglar de la *Imagen de San Eloy*, le hubieran lisonjeado esta noche al verlo con un traje deslumbrador y unido á la corte de la princesa Enriqueta de Inglaterra, que parecía acogerle con gran bondad.

Todo esto iba bien y los espíritus más descontentados no hubieran tenido nada que tachar.

No obstante, por entre tantas alegrías circulaba un viente de inquietud que á todos alcanzaba.

Habíase dicho que una tristeza singular se cernía en la atmósfera, y un presentimiento extraño contenía la alegría en todos los corazones.

Había circunstancias que, sin perjudicar al brillo de la fiesta, escitaban la curiosidad hasta el malestar.

No era tiempo de Carnaval y además había un motivo grave: la anuncuada venida de la reina, que no se había realizado, había enfriado mucho. Además en esta asamblea todo el mundo debía conocerse, y además del joven incógnito que se veía al lado de la condesa de Foix, veíanse algunos caballeros sumisamente vestidos y cuyo nombre nadie sabía.

Dos de entre ellos solamente parecían tener semejanza con el hombrécillo que el dia anterior se había presentado en el parque de Compiegne como compañero de aquél importante personaje a quien el rey había concedido cuatro horas de audiencia.

El otro era este mismo personaje, esto es, el Sr. Flibuste y el Sr. Boncan.

El primero llevaba un traje de tercio-

pelo negro con los botones de brillantes, y un solitario del tamaño de una ave láviana fijaba en su sombrero, negro también, la pluma de igual color.

El Sr. Boncan, por el contrario, iba vestido de raso de color de rosa, azul, lila y verde, y es natural que ataviado de este modo, se admirase y sonrieran las damas al verle pasar.

Una circunstancia que llamaba la atención era que ninguno de estos desconocidos había franqueado el dintel del salón principal donde estaban las princesas y la señora condesa de Foix.

Entre once y doce, un rumor que dominó á todos los otros circuló con la rapidez de una descarga eléctrica.

El rey estaba en el palacio de Foix.

Se le había visto, se le había adivinado, vestido con su traje de campaña, y oculto el rostro bajo un pequeño antifaz de terciopelo, como las mujeres y muchos hombres le usaban en aquella época.

No era un disfraz, era un detalle que decía á los demás «no me reconozcas», y según quien le llevaba era una orden ó una súplica.

Habían visto al rey; había habido una voz que lo afirmase y á esta seguían veinte, ciento...

Algunos añadian que en el vestíbulo, la marquesa de Montespan, sentada á la sazón detrás de la princesa Enriqueta, se había cruzado con el que afirmaban ser el rey, que la primera había sonrojado y el segundo la había impuesto silencio llevando un dedo á sus labios.

Desde entonces no le habían perdido de vista, y los que llegaron aun después de él, traían una noticia que no dejaba duda de la presencia de S. M. Los antiguos dragones de Lauzun, teniendo á sus caballos por las bridas, ocupaban el valle de la Misericordia, mientras los guardias y los mosqueteros del rey se extendían por todo el puente Nuevo desde el Chatelet al pretil de Aventureros.

Otros rumores circulaban también.

Nadie tenía conocimiento exacto de la extraña comedia representada hacia pocas horas en el despacho del señor lugarteniente general, pero algo se había trascendido y unos hablaban de un ataque nocturno contra Mr. de la Reynie, y otros pretendían que había caído en desgracia.

El rumor que había llegado hasta la dueña de la casa que había contestado á él con la mas orgullosa de sus sonrisas

también había sonreido cuando se citó el nombre del rey, porque sin duda sabía algo más del asunto que sus huéspedes.

El nombre del señor Flibuste había hecho asomar á su rostro una expresión de vaga inquietud; pero á los que le hablaban de él como de un intruso, les había contestado:

«Todos los que están esta noche en el palacio de Foix, tienen derecho de asistir á la fiesta. Mr. de la Reynie sabe lo que hace.

Este había dado en qué pensar.

Mr. de la Reynie había sido el encargado de formar la lista de los convividos.

Aguardaban sucesos de importancia.

Cualquiera que fuese su designio, el rey hacía en aquel momento el papel de los desconocidos cuyo jefe parecía ser el capitán Flibuste.

Vagando entre la multitud que llenaba las galerías y habitaciones, excepto el salón, se perdían á cada instante sin que nadie hubiera podido decir con certeza dónde estaban.

Lo mismo hacia el rey aquella noche: parecía un fuego fatuo esquivándose entre la concurrencia.

Multitud de preguntas fueron dirigidas á la linda marquesa, pero esta nadie sabía.

Hubo un momento en que vinieron á decirle que el rey se paseaba por las galerías apoyado en el brazo de Mr. de la Reynie.

Entonces todos buscaron el lugar-tienda general de policía para tener noticias, pero Mr. de la Reynie estaba mudo.

Cosa más singular aun: estendióse el rumor de que el rey, ó por lo menos el misterioso personaje á quien todo el mundo temía por el rey, se había reunido con aquel otro personaje misterioso también, y cuyo sombrero ostentaba un brillante digno de figurar en la corona de un rey.

sus antiguos brios y que la última prueba le ha servido de enseñanza, gastando mucho su carácter energético.

Se oye seguro en Burdeos que el señor Thiers sea el presidente de la comisión encargada de negociar la paz.

El príncipe Joinville y el general Changarnier, diputados electos, han llegado a Burdeos.

La mayor parte de los lindos pueblos que rodeaban París, han quedado arruinados, tanto por los perjuicios sufridos a causa de la ocupación de los prusianos, como principalmente por el fuego de París mismo. Sevres y Saint Cloud se encuentran en este caso.

Anteayer, dice un periódico de Valencia de ayer, salió de esta ciudad, con dirección a los pueblos de Real y Montroy, alguna fuerza de infantería, con el objeto de restablecer el orden, alterado a consecuencia de haber sido herido uno de los republicanos conocido por el Pele, sus correligionarios lo hicieron question política, y parece que se armaron y promovieron algún desorden.

Hace algunos días marchó una compañía de cazadores al pueblo de Liria, donde reclamaba su presencia el estado lamentable de aquella población, donde los frecuentes crímenes tenían aterrorizado a sus habitantes. Coincidiendo esto con la prisión de varios sujetos de los que más contribuían a sostener el justiciero temor de los vecinos, la calma ha comenzado a establecerse y la gente comienza a salir de sus casas durante la noche, pero dos veces han vuelto a sonar disparos dentro de la población, recordando con ello la desconfianza y el miedo, y perdiéndose gran parte del buen efecto conseguido con la presencia de la tropa.

En la calle de Espoz y Mina, núm. 6, tienda, está siendo objeto de gran acogida la liquidación anunciada por unos alemanes de los expulsados de París. La baratura y variedad de los géneros en realización, consistentes en lencería, sacerdotal y confección, merece que lo recomendemos al público madrileño.

El Tradicional de Valencia dice que en el hermoso bosque que perteneció al patrimonio real, situado junto a la Albufera, se está practicando una tala horrosa.

En Valencia se prepara un carnaval animadísimo. Grandes comparsas o masadas recorrerán las calles de la capital en los tres días que durará tan alegra fiesta. Los productos que puedan recaudar dichas comparsas se destinarán a los asilos de beneficencia y a los pobres de las parroquias.

Siguen cometiéndose crímenes en la provincia de Valencia.

El viernes, a corta distancia del pueblo de Enguera, amaneció asesinado con siete heridas un hombre que se creyó procedía de Ayora. Se le encontró cadáver en el camino que de Enguera conduce a Montesa.

He aquí el discurso pronunciado por el general Sickles en la reunión celebrada ultimamente por la sociedad abolicionista:

«Doy mis más sinceras gracias por la honra que el señor presidente me ha hecho. Estoy aquí en calidad de extranjero, para oír, mas no para hacer uso de la palabra, y por lo tanto no creo prudente tomar parte alguna en esta solemnidad. Sin embargo, señores, permítame decir que como soldado americano he derramado mi sangre y he hecho grandes sacrificios por esta causa humanitaria, por esta causa sagrada. No he podido hacer más. Ahora no quedan otras armas para la lucha que mis muertes y estas están siempre a la disposición de los esclavistas.»

Empiezan a recibirse detalles del desastre ocurrido en el ferrocarril cerca de D'Ollionnes por la voladura de un vagón cargado de pólvora. Se han encontrado pedazos de cuerpo humano a 1800 metros del lugar de la catástrofe; el campo está lleno de ellos a 400 y 500 metros, veinte y dos casas se han hundido por la violencia de la conmoción. Multitud de olivos han sido tronchados y arrancados.

El primero de los alborotadores que en la Asamblea francesa indicó que hablase Garibaldi, apostró a los diputados llamandolos «mayoría rural.» No ha podido ser habido este individuo.

Dice un periódico de Burdeos:

«Es seguro, a menos que sobrevengan inesperadas dificultades, que Thiers será investido del poder ejecutivo, dándole la facultad de nombrar los ministros. La gran mayoría de los representantes del pueblo respeta la opinión que se ha manifestado, y contribuirán a que el hombre que más ha trabajado dentro y fuera de Francia por la paz, vaya al poder para procurar ajustarla de la manera que sea más convenientes al país y con las condiciones más suaves posibles, atendidas las circunstancias.»

La sociedad Mabillo, de los Bufos Argentinos, ha organizado una numerosa comparsa que recorrerá, durante el próximo Carnaval, las calles y paseos de Madrid, en magníficos festejos, conduciendo niñas caprichosos y elegantemente vestidas, que arrojarán a los transeúntes confites y versos. Creemos que

esta comparsa llamará la atención del público.

Van a comenzar de nuevo con gran impulso las obras del ferrocarril del Noroeste, que se habían interrumpido, a causa del mal temporal.

La Epoca tiene un correspondiente en Roma que le ha enviado noticias relativas a la actitud de nuestro representante, destituidas de fundamento. Varios periódicos niegan las invenciones del correspondiente, y las califican de invenciones porque de no serlas no habría presentado a nuestro representante señor Fernández Jiménez, cuyo talento y dedicación son reconocidos por todos, como le presenta, ni le habría pintado en una situación que desmienten las pruebas de consideración de que es objeto en la corte pontificia.

El Eco de España, hablando del desastre impuesto a los generales que no han jurado al rey, dice que comprende la secesión de baja en el ejército, aunque es injusto, pero no que se les destierre.

Dice un periódico de Burdeos, refiriéndose a la Asamblea, que son tantos los individuos que quieren formar parte de la extrema derecha, que faltan asientos para ellos.

#### BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

FONDOS PÚBLICOS:	ULTIMOS PRECIOS:	ALTA:	BAJA:
3 consolidados...	27-10	27-10	" "
Id. pequeños....	27-23	27-00	23
Id. lin corriente...	27-20	27-15	3
Id. esterior....	31-23	00-00	"
3 procéd. diferido.	00-00	00-00	"
Id. fin de mes....	00-00	00-00	"
Deuda material....	00-00	00-00	"
Id. personal....	28-00	00-00	"
Bill. hipotecarios.	00-00	00-00	"
Id. 2.ª serie....	97-50	97-50	"
Banco de España.	430-00	431-00	100
Bonos del Tesoro.	74-30	74-25	5
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.	50-00	50-10	10
Id. nuevas....	00-00	49-25	"
Id. de 20000....	00-00	00-00	"
Id. nuevas....	00-00	00-00	"
CARRETERAS.			
Abril de 1830....	00-00	00-00	"
Agosto de 1832....	00-00	00-00	"
Julio de 1836....	00-00	00-00	"
CAMBIOS.			
Londres á 90 d. f.	49-30	49-30	"
París á 8 d. v....	00-00	00-00	"

#### ESPECTACULOS DE MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—F. 77 de ab.—T. 2.º, impar.—La Soñambula.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 140 de abono.—T. 2.º par.—A beneficio de D. Francisco Oltra.—Un año en quince minutos.—No la hasgas y no la temas.—Baile.—La muerte del juicio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 154 de abono.—T. 1.º.—Los hijos de la costa.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 166 de abono, 16.º de la 6.ª serie.—T. 1.º par.—La vida madrileña.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—La calle de la Montería.—El hijo de Carranque.

CALDERON.—A las 8.—Las amazonas del Tormes.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3.)—A las 8. Serafina.—Nadar entre dos aguas.—Haz bien sin mirar a quien.—Buscando una surpresa.

VARIEDADES.—A las 8.—Justicia y no por mí casa.—Sol que nace y sol que muere.—Mas vale tarde que nunca.—El ayuda de cámara.

LIRA ESPAÑOLA.—(Isabel la Católica, 23.)—A las 8 1/2.—Marina.—Casado y soltero.

EL CAPRICHO.—Sociedad de baile de máscaras en el salón de Capellanes, de 11 de la noche á 6 de la madrugada.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrer de San Gerónimo, 20.)—Todo lo de más actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres.—Entrada 4 rs.

EL SEÑOR DE CASTRO.

D. MIGUEL MARÍA DE CASTRO

ha fallecido en Valencia el dia 11 de febrero de 1871 á las nueve de la noche.

R. I. F.

Su viuda, hermanos, hermanas politicos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 18 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

El Señor de Castro

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Ha llegado a Madrid nuestro querido amigo el conocido escritor y ex-diputado D. José Selgas; procedente de Murcia.

Por cálculos exactos sobre el consumo de pan que se hace en París, resulta que por término medio, cada habitante consume 750 gramos diarios. Puede calcularse el sufrimiento á que han estado reducidos por un largo espacio de tiempo los vecinos de aquella gran ciudad, racionados á 300 gramos solamente, y de un pan detestable.

El ex-constituyente Sr. Ferratges se presenta candidato por Granollers.

Dentro de pocos días, según se asegura, podrán remitirse á París cartas cerradas.

D. Victor Balaguer será votado por los radicales en Villanueva y Tarrasa.

En periódico de Valencia anuncia la próxima llegada á aquella ciudad de don Fermín Gonzalo Morón, que se presenta candidato á la diputación.

Por San Felio de Llobregat se presenta candidato el Sr. Mirambell.

Esperase que la Asamblea francesa tome una medida para evitar las requisas que los prusianos hacen en los departamentos que ocupan.

Por el distrito del Pilar de Zaragoza los republicanos votarán á D. Juan Palau Soler.

En Juvigny los prusianos han detenido el tren que venía de París, obligando á los viajeros á que arrojasen á la vía

todos los periódicos que traían de aquella ciudad.

El Sr. Ruiz de Quevedo parece que no será ya director del nuevo periódico democrático la Constitución, reemplazándole el Sr. Azcárate.

De tal modo se habían consumido los vivieres en París, que los primeros días que han seguido al armisticio, el hambre ha castigado terriblemente la ciudad.

El espíritu revolucionario que demuestran las elecciones de París ha hecho un efecto fatal, según un periódico de Burdeos, tanto en la gente sensata de aquella capital como en todo el resto de Francia.

Garibaldi hizo dimisión del mando militar que ejercía en los Vosgos, y le fue admitida. Acto seguido remitió á la Asamblea la dimisión también del cargo de diputado.

Después de este hecho concurrió á la sesión y pidió la palabra, que no pudo concederle el presidente. Levantada ya la sesión partieron de las tribunas gritos desaforados pidiendo como en un teatro «Garibaldi, Garibaldi». Estos gritos tomaron la forma de una manifestación, causando verdadero escándalo. El presidente, volviendo á su asiento, mandó desocupar las tribunas, como se verificó.

En el momento que Garibaldi salió á la calle, los gritos continuaron en el vestíbulo, y se prolongaron muchos minutos á pesar de las protestas de los diputados que presenciaban el hecho.

Se toman eficaces medidas para que no

vuelvan á repetirse semejantes acontecimientos.

El Sr. D. Pedro Felipe Monlau, uno de los hombres de ciencia más notables y más modestos de nuestro país, ha fallecido en esta corte.

Se repite con insistencia en Burdeos el rumor de que hay no pocos diputados que desean continúe largo tiempo reunida la Asamblea, convirtiéndola en constituyente.

Comienzan á decir los periódicos de Burdeos que París no puede ser un lugar apropiado, una atmósfera respirable para la Asamblea; sobre todo teniendo la ocupación que tiene de negociar la paz. Fundan esta opinión en el resultado de las últimas elecciones y juzgan que continuará por ahora en Burdeos, aunque la paz se firme.

En uno de los domingos próximos se verificará la recepción de D. Salustiano Olózaga en la academia Española.

En la vacante que en la academia Española resulta por fallecimiento del Sr. D. Pedro Felipe Monlau, es casi seguro que será elegido el Sr. D. Emilio Castellar.

Los candidatos á diputados que los amigos del gobierno apoyarán en la provincia de Castellón, son, según dice un periódico de Valencia, en Nules D. Joaquín Bañón (en este distrito se presenta también D. José Polo); en Morella, don Julián Prats; en Segorbe, el brigadier Rosell; en Castellón, D. Facondo de los Ríos; en Lucena, el duque de Tetuan; en Vinaroz, D. Francisco Bañón; en Albo-

cacer, el Sr. Gómez ó el Sr. Pastor y Huerta. Los republicanos y los carlistas no han determinado aun sus candidatos.

Se ha verificado en Valencia una numerosa reunión de representantes de los ayuntamientos y juntas municipales de los pueblos de dicha provincia, para tratar sobre la importante cuestión de recursos municipales. Concurrieron al acto más de 170 representantes de los pueblos y otros muchos se adhirieron por escrito á lo que la mayoría acordara. Leyóse el proyecto de una exposición al ministro de Hacienda, que fué aprobado por todos los concurrentes, y se nombró una comisión para que la entregue y esponga de viva voz al ministro el estado precario de los ayuntamientos.

En el ateneo de Señoras no habrá conferencia el domingo próximo por ser Carnaval.

Ha sido nombrado baile del real patriomonio en las Baleares D. Miguel Ignacio Guasp; alcalde del mismo en Sevilla D. José Fernández Tarán, é interventor D. Alonso de Castro García.

En el museo Arqueológico nacional adelantan rápidamente los trabajos científicos, merced á la laboriosidad de sus entendidos empleados facultativos, y no tardará mucho en abrir sus puertas al público aquel importante establecimiento.

El contrato hecho por el ayuntamiento de Zamora para el abastecimiento de aguas, no ha sido llevado á cabo por una empresa extranjera, como ha dicho un periódico, sino con la compañía es-

pañola C. Tejero y compañía, domiciliada en Madrid, que inauguró y ha realizado otras obras análogas en varias poblaciones.

El comité de la asociación filantrópica para el auxilio y redención de cautivos continúa celebrando reuniones para impulsar sus trabajos.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Francisco Romero, rico propietario de Córdoba, don Numa Guilhou y D. Jorge Mendaro, banquero gaditano.

El gobernador de Segovia Sr. Villalba ha sido llamado á Madrid por el gobierno para asuntos del servicio.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Rivadavia, D. José Urbano Escobedo.

Ha sido nombrados vocales de la comisión de valoraciones para el arance de aduanas y para la estadística comercial, los individuos siguientes:

Clase primera del arancel.—Quinto grupo: D. Juan Manuel Ortiz.

Clase quinta del arancel.—Primer grupo: D. Mariano Herran Sanromán.

D. Manuel Silvela ha sido nombrado por decreto de ayer, vocal de la Asamblea de Carlos III.

El Sr. Gonzalez Brabo ha protestado por medio de la prensa borgoñesa, contra el rumor que esta había estendido de que dicho señor había pagado el asesinato del general Prim.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA. 18.—San Eladio, arzobispo de Toledo y San Simeón, bispo y mártir.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, en San Andrés, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y procesión de reserva.—En Santiago se celebra función al sagrado corazón de Jesús, con misa mayor y sermon que predicará D. Antonio Sanchez Barrios.

Visita de la corte de María, —Nuestra Señora de la O en San Luis, la de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo, é la del Ave-Maria en Santa Cruz.

## ANUNCIOS.

### EL SECRETARIO

Periódico semanal dedicado á los secretarios de los juzgados municipales y de ayuntamiento. OCHO REALES TRIESTE, pagados anticipados.

En la redacción de dicho periódico se venden:

LEY DE SUBSIDIO, comentada con cada clase de formularios y documentos posteriores á su publicación, CINCO REALES.

LEY DE MATRIMONIO Y REGISTRO CIVIL, con toda clase de formularios, CINCO REALES.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS que nos JUECES MUNICIPALES han de practicar en toda CAUSA CRIMINAL y JUICIOS DE FALTAS, con una gran colección de formularios, extensivos al cumplimiento de los despachos del juez de primera instancia y arancel, CINCO REALES.

LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, abstracta, para los jueces municipales, con toda clase de FORMULARIOS y DECIMOS al pie de cada diligencia, SEIS REALES.

Los pedidos, al director D. Federico Reguera, San Vicente Baja, 63 duplicado, y derecha, remitiendo adelantado su importe en libras 6 sellos en los pedidos de 100 ejemplares.

### MONAS Y TRENZAS

4º pelo-seda. Se pueden deshacer y hacer como las de pelo natural. Las monas á 15, 18, 22, 23 y 30 rs.; las trenzas de 4 y 12 rs. Montera 43, Villa de Bilbao.

A BONO DE CARRUAJES DE LUJO Á Atronco y limonera, para las cuatro ruedas de Carnaval. Travesía de la Ballesta, 11, cochera.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HUBIERA ENCONTRADO EN LA NOCHE DEL LUNES 51 EN EL TEATRO REAL UN PEINÉ DE BRILLANTES, SE SIENDRA ENTREGARLO AL PORTERO DE LA SEDA DE PARÍS, QUIEN DARA UNA BUENA GRATIFICACIÓN.

ALMORRANAS.

4º curan con prontoínt por invertebras que sanan usando la unión antihemorróidea F. Montaña Botica de Puerta Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco, 8 rs.

100 rs. DE GRATIFICACION A LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO EN MEDALLÓN CON PIEDRAS BLANCAS DE COLOR DORSAL DE LA CALLE DEL RIO, BAILE, BAILE PALACIO, EN EL DÍA 16 DE FEBRERO, A LA UNIDA DEL TARDE, Y QUIERA DEVOLVERLO EN LA CALLE DEL RIO, NÚM. 6, 8 Y 10, 2º IZQUIERDA. (Se darán mas sellos.) 1

MANUAL DEL DERECHO ROMANO, 100 copias de las instituciones por Justiniano; por preguntas y respuestas por M. E. Lagrange, traducida de la decimava edición francesa y adicionada con nuevas notas y apéndices en vista de las principales obras de derecho, por don José Vicente y Carrión, consta de un grueso volumen en 8º mayor; su precio 24 rs. en Madrid y 26 rs. en provincias, franco de portes se halla de venta en las principales librerías. Los pedidos se dirijirán a V. Suárez, calle de Jacometrezo, 72, librería.

BAILE Y ESGRIMA, LOBO, 13, 2º

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE DE DONCELLA; tiene personas que abonen por ella, y darán razón, Carrera de San Gerónimo 31, principal.

SE VENDE UNA SILLERIA, CABALLERO DE GRACIA NÚM. 8, CUARTO PRINCIPAL, IZQUIERDA.

DONITAS HABITACIONES CON ASISTENCIA 6 SIN ELA. MAYOR 116 POTS.

INTERESANTE — PARTIDA DE JAHONES DE AVILÉS, EN COMISIÓN. PEZ 3, LONJA ESQUINA Á LA DE SAN ROQUE.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE LUIS GONZALEZ, JACOMETREZO, 84, ESTIQUA A LA DE TUDESCO; GRAN REBAJA. SOMBREROS DE COPA, SUPERIORES, 60 RS. IDEM DE 1.º, 30. HONGOS DE TODAS CLASES, A PRECIOS REDUCIDOS. ESMERIO Y ELEGANCIA.

SE DESEA UNA CASA DE UNO O DOS CABALLEROS, 6 DE UN MATRIMONIO CON POCAS FAMILIAS, PARA UNA DONCELLA; SABE DE MODISTA. CAVA DE SAN MIGUEL 7, PORTERÍA.

SIGUE LA ALMONEDA, CALLE DE SAN MIGUEL, 23, BAJO IZQUIERDA.

DESEA COLOCARSE EN EL COMERCIO UN CHICO DE DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD, TIENE ALGUNA PRÁCTICA Y PERSONAS QUE LE GARANTICEN. CÁDIZ, 7, 2.º DERECHA DURAN MAS PORMENORES DE DIEZ AÑOS.

ULTIMA NOVEDAD EN TARJETAS DE CONFUSIÓN EN MINUTO Y A 30 RS. EN EL CIENTO, TARJETAS 4.8 Y 10 RS. CIENTO. FUENCARRAL, 6 LITOGRAFÍA DE LA CORTE.

HALLANDOSE CONTRATADO PARA TRABAJAR EN VARIAS CORRIDAS DE TOROS PARA EL PRÓXIMO AÑO, MANUEL ARJONA GUILLÉN (A) MANOLO Y TENIENDO ENTERA SATISFACCIÓN DE SU BUEN CRITERIO EN SU TRABAJO EN LAS PLAZAS DONDE POR TANTOS AÑOS LO TIENEN DEMOSTRADO, LO HACE PRESENTE A LOS SEÑORES ASISTENTES PARA SI GUSTAN Quedar, PUEDE RECURRIR CON AVISOS EN SU CASA BARRIO DE SAN BERNARDO, CALLE ANCHA, NÚM. 36, SEVILLA.

PARA MANILA.

LA HERMOSA Y VELERA FRAGATA ESPAÑOLA SALVADORA, DE PARTE DE 1200 TONELADAS, SU CAPITÁN D. DOMINGO HORMAECHEA, SALDRÁ A LA MAYOR BREVEDAD, ADMITIENDO LA CARA Y PASAJEROS QUE SE PRESENTEN.

CONSIGUANTARIO EN CÁDIZ, D. CARLOS HARRISON YOUNGER, CALLE DE LA ADUANA, 16 Y EN ESTA CORTE D. CARLOS JIMÉNEZ, SAN LORENZO, NÚM. 11.

SE COMPRA UNA CASA EN 40000 DUROS. INFANTAS, 27, 3.º DERECHA Y SAN BRUNO, 3, 3.º DARAÑA RAZON.

SE VENDE MUY BARATOS CINCO OBUEÑOS CARRUAJES, DOS DE LOS APROPIADOS PARA LAS FIESTAS DE ESTOS DIAS. PUEDE VERSE, CABALLERO DE GRACIA, 33, 1.

UNA LIMOSNA PARA UN MATRIMONIO CON TRES HIJOS, EL MARIDO ENFERMO. ARGANZUELA, 15, 2.º INTERIOR.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, SOLTERA, DIEZ Y NUEVE AÑOS, LEGUE DE TRES MESES. EN CASA DE SUS AMOS PODRÁ VERLA. PELAYO, 70, CUARTO 4.º IZQUIERDA.

100 JAMONES A 3 RS. POR PIEZAS Y 28 ELOS LIBRA. TOCINO GALLEGUO A 21. RUBIO, 37 Y 39, TIENDA.

SE VENDE UNA MESA DE COMEDOR PARA 12 CABALLEROS DE MUY BUENA CONSTRUCCIÓN, DE MADERA NOGA Y TOQUES DE NEGROS. BARQUILLO, 22, EN LA LECHERÍA DORADA.

SE NECESITA UN MAESTRO DE SOBRES QUE SEPA DIBUJOS, PARA UN ESTABLECIMIENTO NUEVO. SE NECESITA ADÉMÁS DE ESTA CORTE UN DISEÑANTE. POR MÁS PORMENORES DIRIGIRSE CERVANTES, 33, PRIMER IZQUIERDA, DE NUEVE A DIEZ DE LA MAÑANA. ES INUTIL PRESENTARSE SIN BUENAS REFERENCIAS.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 AÑOS. BARRIO NUEVO, 11, ENTRADA IZQUIERDA.

OSORIO, DENTISTA, Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 80 rs.

BAILE Y ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

LIBROS

SE COMPRAN DE TODAS CLASES EN PEQUEÑAS Y GRANDES CANTIDADES, PAGÁNDOSLOS MÁS QUE EN NINGUNA OTRA PARTE. JACOMEZ, 15, LIBRERÍA DE NICOLÁS GUIJARRO.

SE ADMITEN HUESPEDES A 8 RS. SEON ROPA LIMPIA. CALVARIO 19, 21 Y 23, TERCERO IZQUIERDA.

SE ADMITEN UNO O DOS HUESPEDES DEDES DEDES 8 RS. OLMO, 26, 2.º DERECHA.

EN LA CALLE DE LAS HILERAS NÚM. 2, SE HA ABIERTO UN ALMACÉN DE VINOS DE ARGANDA POR EL PROPIO COSECHERO, A LOS PRECIOS DE 24 Y 28 RS. (ARROBA, SIENDO DÓSIS A DOMICILIO: NO SE CONFUNDAN LOS AVISOS CON OTROS ALMACÉNES, PRÓXIMOS A DICHA CALLE).

EL SABADO 13 DEL CORRIENTE. A LAS ONCE DE LA MAÑANA, SE VENDERÁN EN PÚBLICA SUBASTA, JUNTAS 6 SEPARADAS, 43 CAJAS DE VINO DE BURDEOS, CONTENIENDO CADA UNA 25 BOTELLAS. ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DEL NORTE.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA.

ESTE ADMIRABLE Y PRODIGIOSO ESPECIFICO, RECETADO HOY POR LOS PRINCIPALES FACULTATIVOS, CURA PRONTA Y RADICALMENTE LAS

TERCIANAS.

SE VENDE EN MADRID EN LAS FARMACIAS DE VILLARÓN (MESÓN DE PAREDES, 22), MORENO MIGUEL (ARENAL, 2), BORREL (